

Arco de ingreso: dos mujeres aprehendidas por transportar droga

10/01/2024



En un operativo conjunto entre el personal de Policía Contra el Narcotráfico (PCN), de San Rafael, y la sección Canes, se logró la aprehensión de dos mujeres y el decomiso de droga, dinero en efectivo y otros elementos relacionados con el tráfico ilícito de sustancias. El hecho tuvo lugar anoche en el arco de ingreso a San Rafael, sobre la ruta nacional 143. El operativo se montó a raíz de un llamado al 911 que alertó sobre la presencia de dos mujeres, identificadas como Claudia Mansilla (30) y Valeria González (40), con actitudes sospechosas a bordo de un colectivo de la empresa Andesmar. Tomado conocimiento de la denuncia, los efectivos establecieron un control en el arco de ingreso a nuestro departamento, en Las Paredes, logrando detener el vehículo y proceder al control de las sospechosas. Durante la revisión, se incautó un trozo de sustancia

blanquecina; un envoltorio de sustancia blanquecina sin peso; dos teléfonos celulares; dinero en efectivo por un total de \$ 49.600 pesos y un boleto.

Tras el análisis correspondiente, se constató que la sustancia blanquecina incautada era cocaína y tenía un peso total de 257 gramos.

El fiscal Carlos Boldrini, Secretario Penal del Juzgado Federal de San Rafael, dispuso el secuestro de la sustancia y la imputación de Claudia Mansilla bajo la Ley 23.737 por transporte de estupefacientes. En caso de no poseer medidas pendientes, se le permitió recobrar la libertad en el lugar, quedando citada para índice judicial.

En cuanto a Valeria González, solo se le secuestró el celular. Sin embargo, se espera que su situación sea esclarecida a medida que avance la investigación judicial.